

Diseña SHCP plan para tenedores

Prevén recomprar bonos del NAIM

Además se buscan ajustes en contratos a fin de evitar incumplimientos

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Hacienda anunció ayer que se está evaluando un plan para atender los compromisos con los inversionistas frente a la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el cual incluye la compra de bonos y ajustes a los contratos.

Muy temprano, la dependencia dio a conocer a través de un comunicado que el Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México (MEXCAT) comenzaría con un programa de recompras de los bonos emitidos para la construcción del nuevo aeropuerto.

Además, informó que se busca modificar los convenios de las emisiones por posibles cambios propuestos por el Gobierno.

“El objetivo principal de la oferta de recompra y de la solicitud de consentimiento será proporcionar flexibilidad al MEXCAT en el caso de que se presenten cambios por parte de la nueva Administración”, de acuerdo con

Extiende Moody's revisión

BELÉN RODRÍGUEZ

La calificadora Moody's extendió el periodo de observación de la calificación de bonos vinculados con el aeropuerto de Texcoco.

Tras el anuncio de cancelación del nuevo aeropuerto, bajó la calificación crediticia de estos instrumentos, de Baa1 a Baa3, la cual fue puesta a observación para conocer más detalles sobre la ejecución de la cancelación, con miras a una baja adicional.

Como resultado de las medidas que ha anunciado el Gobierno, que tienen por objetivo la recompra de 1.8 mil

millones de dólares de estas emisiones de las cuatro series, Moody's decidió extender el periodo de observación antes de degradar la calificación.

“Moody's Investor Service extendió la revisión para baja de calificación de la nota Baa3 asignada a 6 mil millones de dólares en notas senior garantizadas emitidas por el Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México”.

La calificación actual implica grado intermedio de inversión, sujeta a riesgo crediticio moderado, ubicado en el rango más bajo de su categoría, por lo que están cerca de perder el grado de inversión.

el documento.

En específico, la medida incluye comprar una parte de la deuda vigente, con lo cual se prevé podría reducirse el apalancamiento del Fideicomiso y mejorar su situación fiscal.

Sobre las modificaciones a los convenios, la dependencia explicó que se busca que éstas se hagan para cada uno de los valores emitidos, así como los acuerdos relacionados entre éstos, con el fin de

eliminar ciertas obligaciones y eventos de incumplimiento relacionados con el aeropuerto de Texcoco.

De acuerdo con la Secretaría los bonos seguirán siendo garantizados por los derechos al cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) y otros activos derivados del aeropuerto que opera actualmente.

“Las ofertas de recompra y consentimiento forman parte de un plan exhaustivo

para atender los acuerdos y compromisos relacionados con el aeropuerto de Texcoco con diversos inversionistas, contratistas y otros accionistas, incluyendo los tenedores de certificados emitidos por la Fibra E del aeropuerto de la Ciudad de México”, señala el comunicado.

La Secretaría de Hacienda no dio detalles sobre el monto que se planea recomprar, ni el mecanismo por el cual se realizaría la oferta.

De acuerdo con Moody's, el anuncio de recompra se dio por un monto de 1.8 mil millones de dólares, y se realizará a través de una subasta holandesa, en la cual los inversionistas podrán ofrecer sus instrumentos en un precio de entre 900 y mil dólares por cada mil dólares de principal.

La oferta que comenzó ayer concluirá el 2 de enero.

Rogelio Rodríguez, abogado de la UNAM y experto en temas aeronáutico, dijo que el Gobierno quiere adquirir los bonos para que estos no estén en manos de los actuales tenedores con el fin de evitar posibles demandas en su contra por la cancelación del NAIM.

CON INFORMACIÓN DE
AZUCENA VÁSQUEZ